

## NORMAS DE INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULAS CURSOS Y TALLERES 2025/2026

### CALENDARIO LECTIVO 2025/2026

Los cursos y talleres se impartirán entre los meses de octubre de 2025 y junio de 2026, de acuerdo al siguiente **calendario lectivo**:

**COMIENZO DEL CURSO: 1 de octubre de 2025.**

**Primer trimestre: Del 1 de octubre al 22 de diciembre de 2025.**

**Segundo trimestre: Del 7 de enero al de 29 marzo de 2026.**

**Tercer trimestre: Del 6 de abril al 27 de junio de 2026.**

### NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CURSOS Y TALLERES

- La solicitud de plazas se realizarán on-line en: [www.espacioculturallastablas.com](http://www.espacioculturallastablas.com).
- En el caso de ser imposible hacerlo on-line, podrá realizarse presencialmente con cita previa. TELÉFONO DE INFORMACIÓN/CITA PREVIA: 915001867.

### PERIODO DE RESERVA

- Todos los cursos que no presenten modificación de horario o actividad serán reservados automáticamente para los alumnos que confirmen su continuidad en el curso 2025-2026. Para ello, deberán completar la inscripción del 3 al 16 de junio, presentando la solicitud en la secretaría del centro.
- En los cursos en los que se produzca cualquier modificación de horario o actividad del curso 2024-2025 al curso 2025-2026, se realizará un sorteo para la adjudicación de plazas, entre todas las solicitudes recibidas.

### NUEVAS PLAZAS

- Un alumno podrá inscribirse en **un máximo de 2 cursos de distinta actividad o 1 curso de una actividad determinada, con dos horarios distintos. En el caso de detectarse la solicitud de más de dos cursos por un mismo alumno/a, está será desestimada.**
- La información de las actividades en las que desea inscribirse (grupo y horario), **deben ser marcados en el formulario publicado en la página web.** Una vez finalizada la selección de los cursos, el alumno recibirá automáticamente en su correo electrónico la confirmación con los datos presentados.
- **Todos los solicitantes que obtengan plaza**, serán informados por correo electrónico. Es importante, **comprobar la recepción como SPAM o correo no deseado.**
- Los alumnos admitidos recibirán comunicación del centro sobre la obtención de plaza a través de correo electrónico. La obtención de la plaza será efectiva, **siempre que se formalice la matrícula en la forma indicada al recibir la comunicación sobre la adjudicación de plaza.**
- Podrán inscribirse en las actividades, los mayores de 18 años, y menores de esta edad en los cursos especificados para sus edades, con autorización de sus tutores.

- En caso de la toma de **nuevas medidas de limitación/suspensión** de actividades presenciales **debido a medidas sanitarias** una vez iniciado el curso, las **actividades se continuarán ofreciendo de forma on-line/remoto**.
- La dirección se reserva el derecho de anular actividades que no lleguen a un mínimo de alumnos matriculados. Este número será determinado por la Dirección del centro en función de cada curso. La anulación del curso será informada al alumno y se le devolverá el importe abonado.
- Únicamente cabe derecho a la **devolución del importe abonado**, si el curso **no pudiera desarrollarse en ninguna de sus modalidades (presencial/on-line/remoto)** por causas imputables a la organización.
- Al inicio de las clases se informará a los alumnos del material y útiles que deberán aportar para el desarrollo de las mismas. Los alumnos respetarán y llevarán a cabo la programación.
- Todos los cursos y talleres tienen una **matrícula de 9,35 € por curso y persona**. El impago de una parte o totalidad de la matrícula e inscripción, supondrá la baja automática del alumno en el curso, dándose opción a participar al siguiente inscrito en la lista de espera.
- Todos los solicitantes que obtengan plaza, serán informados por correo electrónico.
- Los alumnos, que no obtengan plaza pasarán a formar parte de una lista de espera.
- En el caso de inscripción de menores de edad, deberán presentar fotocopia del libro de familia donde figure el menor y D.N.I., tarjeta de residencia o pasaporte del padre, madre o tutor, según proceda a la hora de confirmar la matriculación.
- La persona que mantenga un comportamiento origen de conflictos, o bien dificulte o interrumpa la marcha y correcto funcionamiento de los cursos y talleres, deberá abandonar el mismo, para no perjudicar a sus compañeros y al profesorado en el cumplimiento de los objetivos establecidos.
- **Cualquier incidencia (altas, bajas, cambio de horario, etc.) deberá comunicarse en la Secretaría**, no teniendo validez las modificaciones realizadas sin aprobación del Centro.
- La inscripción en los cursos del Espacio Cultural Las Tablas, implica la aceptación de estas normas, de no ser así, la matrícula quedará expresamente anulada.
- El proceso de matriculación será el siguiente:
  - **Inscripción de los antiguos alumnos** que han estado matriculados el 3º trimestre durante el curso 2025/2026, en los mismos cursos. La inscripción del 3 al 16 de junio, presentando la solicitud en la secretaría del centro.
  - **Las nuevas solicitudes de plazas libres**, tendrá lugar en la página web a través de un formulario, **a partir del 17 de junio a las 12:00 hs hasta el 27 de junio a las 12:00 hs.**  
**\*Importante: Revisar la carpeta de SPAM del correo electrónico.**
  - Un alumno **podrá inscribirse en un máximo de 2 cursos**.
  - Las **nuevas plazas y plazas libres** se asignarán por sorteo, utilizando el criterio de la letra de corte
  - **El sorteo tendrá lugar el 30 de junio a las 18:00 horas** en el Espacio Cultural Las Tablas.
  - La información de las actividades en las que desea inscribirse (grupo y horario), deben ser marcados en el formulario publicado en la página web. Una vez finalizada la selección de los cursos, el alumno recibirá automáticamente en su correo electrónico la confirmación con los datos presentados.

- Los alumnos admitidos recibirán comunicación del centro sobre la obtención de plaza. La obtención de la plaza será efectiva, **siempre que se formalice la matrícula en la forma indicada al recibir la comunicación sobre la adjudicación de plaza.**
  
- PLAZOS DE INSCRIPCIÓN: **Las nuevas solicitudes de plazas libres, será a partir del 17 de junio de 2025.** Presentación de solicitudes para todos los cursos.
- Todos los cursos que se imparten son de nivel iniciación, salvo los que claramente están identificados con niveles.
- El material fungible necesario para el correcto desarrollo de los cursos (según lo recomendado por el profesor al comienzo de los mismos) correrá a cargo de los alumnos. El material individual deberá ser aportado por el alumno (**\*en las actividades que se necesite esterilla, deberá ser aportada por el alumno**)
- Es recomendable usar ropa, toalla y calzado apropiado, no pudiendo acceder con calzado de calle en las aulas habilitadas para las actividades de movimiento.
- Los alumnos no podrán entrar en las aulas hasta que el experto en el taller se encuentre dentro, ni permanecer en el interior del aula en ausencia de dicho experto.
- Para la correcta ejecución de las actividades es preciso tener la máxima puntualidad en la entrada y la salida.
- No se admitirán actitudes, comportamientos o manifestaciones de carácter sexista, racista o xenófobo, o bien contrarios a los Derechos Humanos.
- El experto en el taller está autorizado para impedir el acceso a aquellas personas que, por alguna razón, no figuren en las listas, debiendo aclarar esta circunstancia en la Secretaría del Centro.
- Cualquier tipo de grabación —ya sea de imagen, sonido o audiovisual— que se realice dentro de las instalaciones del Espacio Cultural Las Tablas deberá contar previamente con la autorización expresa de la Dirección del centro y posteriormente será obligatorio disponer de la correspondiente autorización firmada por todas las personas que aparezcan en la grabación, con el fin de cumplir con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).
- Para el buen desarrollo de las actividades, los alumnos deben colaborar con el personal del Centro en dejar las aulas en condiciones óptimas para la ejecución de los talleres.
- Los gastos generados con motivo de las salidas y/o visitas culturales que complementen alguno de los talleres serán, en todo caso, por cuenta de los alumnos.
- En aquellas actividades organizadas por el centro que incluyan catas de vino, degustaciones de alimentos u otras experiencias gastronómicas dirigidas al alumnado, se establecerá un fondo común destinado a sufragar la adquisición de material fungible de consumo (bebida y comida). Dicho fondo será aportado de forma por los participantes en la actividad, garantizando así el acceso a los productos necesarios para el desarrollo de la actividad y el posterior aprendizaje.
- No está permitido comer, fumar, beber... en ninguna de las instalaciones dedicadas al desarrollo de las clases.
- El Centro será el encargado de establecer el número de grupos y participantes por curso/actividad, pudiendo anularse los grupos que no tuvieran un mínimo de inscritos.
- Al inicio de las actividades se informará a los alumnos del material y útiles que deberán aportar para el desarrollo de las clases. Los alumnos respetarán y llevarán a cabo la programación.

- Todos los talleres tienen una matrícula por curso y persona, con independencia de que su duración sea anual o trimestral. El alumno perderá el derecho a la devolución del importe abonado una vez que haya asistido a alguna de las clases.
- El impago de las actividades en el plazo indicado supondrá la baja automática del alumno en el curso o taller, dándose opción a participar al siguiente inscrito en la lista de espera.
- Para los cursos/talleres comprendidos en el Área de Mantenimiento Físico (Aeróbic, Hipopresivos, Gimnasia de Mantenimiento, etc.) o para los que el Centro considere oportunos, podrá exigirse un Certificado Médico que acredite que la persona solicitante está capacitada para realizar tales actividades.
- El acceso de las aulas sólo está permitido a las personas matriculadas en dicha actividad.
- La inscripción en los cursos y talleres de este centro implica la aceptación de estas normas; de no ser así, la matrícula que dará expresamente anulada.
- Cualquier incidencia (faltas, altas, bajas, cambio de horario, etc.) deberá comunicarse en la Secretaría, no teniendo validez las modificaciones realizadas sin aprobación del Centro.
- El impago de las cuotas por asistencia al curso o taller dará lugar a la pérdida de la plaza y a la baja automática en el curso o taller.

A los precios establecidos (cuotas de matrícula y trimestral) se les aplicará una **reducción del 40 %** en el caso de los miembros de **familias numerosas** esto se llevará a cabo siempre que, a la fecha de la inscripción en el curso o taller, se esté en posesión del título de familia numerosa en vigor, acreditándolo mediante certificado expedido por el órgano competente o fotocopia del mismo.

**Todos los talleres tienen una matrícula de 9,35 € por curso y persona, con independencia que su duración sea anual, trimestral o mensual.**

La información contenida en la publicidad del Espacio Cultural Las Tablas puede sufrir modificaciones posteriores derivadas de la reorganización de las actividades, medidas sanitarias o por causas imputadas a errores tipográficos.

**La matriculación en cursos y talleres del Espacio Cultural Las Tablas supone la aceptación íntegra de las presentes normas.**